

El CNI facilitó el espionaje masivo de EEUU a España

30. Oktober 2013

Glenn Greenwald, El Mundo

La intrusión del Servicio de Inteligencia estadounidense en la vida cotidiana de millones de españoles fue más fruto de la cooperación entre ambos países que de un abuso de poder norteamericano. Los servicios de Inteligencia españoles no sólo conocían el trabajo de la Agencia Nacional de Seguridad estadounidense (NSA, en sus siglas en inglés), sino que además **le facilitaban sus tareas**, según muestran varios documentos filtrados por Edward Snowden, a los que EL MUNDO ha tenido acceso en exclusiva.

Los nuevos documentos de Snowden muestran ahora cómo los servicios secretos estadounidenses cuentan con la colaboración de diferentes países -entre ellos, España en un lugar destacado-, **para tener acceso a "la información de Inteligencia, incluyendo los metadatos"**.

El documento secreto y oficial de la NSA titulado Sharing computer network operations cryptologic information with foreign partners (Compartiendo información de computación y criptología operacional con compañeros extranjeros) clasifica la cooperación de los países en cuatro niveles.

España forma parte de un segundo grupo, el de **"cooperación centrada"**, junto a otros 19 países, todos ellos europeos con excepción de Japón y Corea del Sur. Según el documento, la NSA "debe evaluar cuidadosamente cualquier cooperación con los países de este grupo, con la meta de aplicar un criterio consistente para el beneficio neto de los intereses estadounidenses".

"Los países de este nivel no deben tener programas de CNA (ataques de computación en red) contra los Estados Unidos o sus intereses (...), tienen que ser aliados seguros y deben ser capaces de proteger la información clasificada por los Estados Unidos", completa el informe. Advierte, sin embargo, que esos países **"pueden recoger inteligencia contra los Estados Unidos a través de CNE** (Explotación de computación en red) y por esta razón compartir CNE y CND (Defensa de Computación en Red) puede a veces suponer claros riesgos". Y avisa, por último, de que "los aliados que supongan tales riesgos requieren una consideración especial antes de que cualquier cooperación sea aprobada".

El documento explica cada paso de las operaciones, enmarcado en un plano de **"orientación en cooperación extranjera en operaciones de computación en red"**, dentro del "director de Inteligencia Central (DCI)". Se explican los diferentes tipos de operaciones de computación en red (CNO), cuyas "aptitudes e informaciones» serán compartidas entre los Estados Unidos y los países aliados a su política de espionaje.

Dicho de otro modo, el Centro Nacional de Inteligencia español -nunca mencionado en los documentos, pero responsable de la Inteligencia española- habría permitido y/o ayudado a la primera potencia mundial a intervenir esas 60 millones de llamadas telefónicas los pasados diciembre y enero, mostradas en la primera publicación de este diario de los documentos de

Snowden, violando de esta manera el derecho a la intimidad de los afectados.

[El CNI facilitó el espionaje masivo de EEUU a España](#)